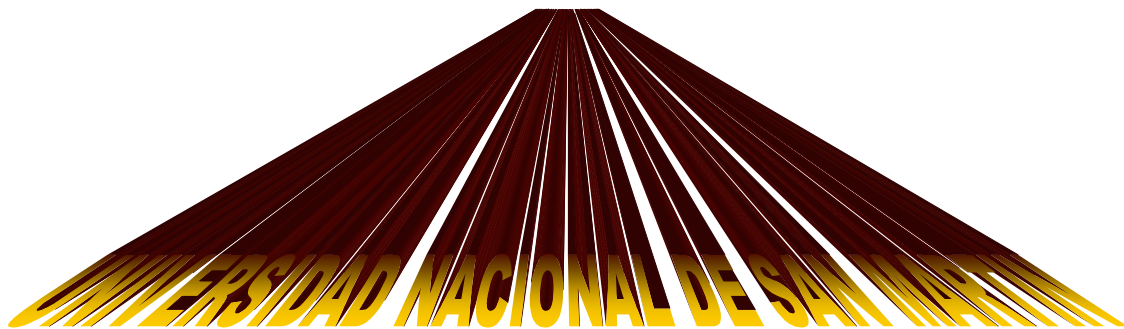


*Cuentas nacionales Econ. Vichaser*

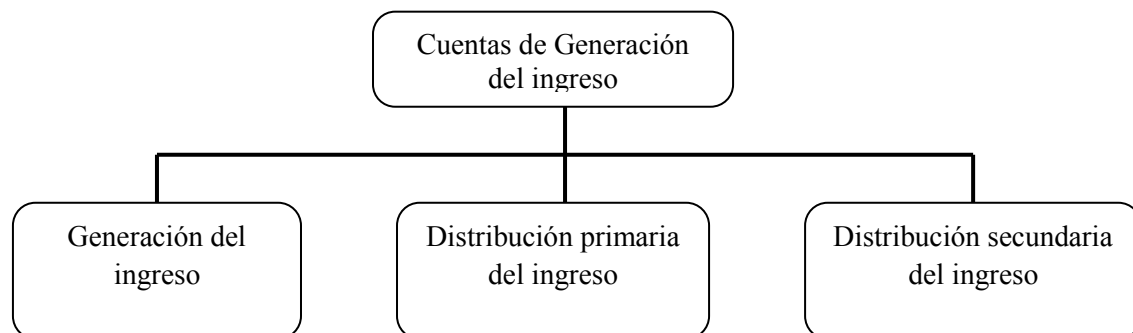


**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

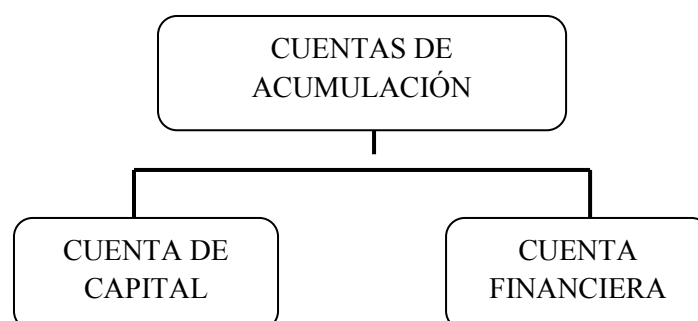
**ESCUELA DE ECONOMÍA**



## **LAS CUENTAS DE DISTRIBUCION DEL INGRESO**



Las cuentas de acumulación comprende principalmente la cuenta de capital y la cuenta financiera, enlazadas entre si, mediante el préstamo neto que a su vez saldo de las operaciones no financieras y de las operaciones financieras. Las cuentas no financieras se conforman por las cuentas corrientes y las cuentas de capital. El saldo de estas cuentas no financieras es el ahorro de la economía, saldo que constituye el enlace entre la cuenta de capital con las cuentas corrientes.



### **Las cuentas corrientes**

Las cuentas corrientes, se constituyen por un conjunto den cuentas orientadas a registrar las operaciones corrientes de los distintos sectores institucionales e incluye la cuenta de

producción de bienes y servicios, la cuenta generación del ingreso y la cuenta de utilización del ingreso.

Las operaciones económicas que se registran en estas cuentas, describen las características acerca de la distribución y utilización del ingreso que se genera en el proceso de producción. Complementariamente el sistema de cuentas nacionales para la descripción y análisis del ingreso disponible, incluye dos cuentas adicionales para exponer con detalle la distribución de las transferencias sociales en especie, llamada cuenta de redistribución del ingreso en especie y, para concluir un ajuste derivado de la participación de los hogares en los fondos de pensiones en una cuenta denominada de utilización del ingreso disponible ajustado.

### **Las Cuentas de Producción**

Para los diversos sectores institucionales, estas cuentas describen fundamentalmente las transacciones relativas a la producción de bienes y servicios y su correspondiente consumo intermedio, destacándose como saldo o diferencia, el valor agregado bruto, saldo que establece el equilibrio entre los conceptos que representan entradas o ingresos y los conceptos que constituyen las salidas o egresos en estas cuentas. Alternativamente puede considerarse en el lado de los costos o salidas de estas cuentas, al consumo del capital fijo de tal manera que su inclusión permitirá obtener el valor agregado expresado en términos netos, pues resultara como una diferencia entre el valor bruto de la producción menos el consumo intermedio y menos el consumo de capital fijo:  $VAN = VBP - CI - CKF$ . Para la economía en su conjunto, en el lado de los ingresos o recursos de esta cuenta debe agregarse los impuestos netos a los productos, de tal manera que el saldo de esta cuenta será

equivalente a la suma de los valores agregados de los distintos sectores institucionales mas el valor total de los impuestos netos a los productos:  $PBI = \sum VAB_i + tp.$

Las sociedades no financieras, las sociedades financieras y las empresas no constituidas en sociedad (hogares) se dedican fundamentalmente a producir bienes y servicios de mercado, por lo tanto su valor bruto de a producción estará constituido por el valor de estos productos, adicionalmente puede incluir el valor correspondiente a la producción para uso final propio.

Por su parte el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares se dedican fundamentalmente a la producción de productos no de mercado, por lo tanto, su valor bruto de producción estará conformado por el monto correspondiente al valor de estos productos medido a partir de sus costos de producción:  $VBP = CI + VAB$  y adicionalmente, pueden incluir producción de bienes y servicios de mercado así como el valor de la producción para uso final propio que obtengan.

**CUENTAS DE PRODUCCIÓN EN UN SECTOR INSTITUCIONAL (Modelo estándar)**

<b>CONSUMO INTERMEDIO VALOR AGREGADO BRUTO</b>	<b>VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION</b>
--	---

Esta forma de presentación de las cuentas de producción para una unidad institucional o para un sector institucional, implica que el valor bruto de la producción esta expresado en valores básicos al no incluir los impuestos a los productos.

## **CUENTAS DE PRODUCCIÓN PARA LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO**

CONSUMO INTERMEDIO VALOR AGREGADO BRUTO	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION I/ IMPUESTOS NETOS A LOS PRODUCTOS
--	--

I/ El valor bruto de la producción para el conjunto de la economía, es la agregación de la producción obtenida en los sectores institucionales que vienen expresados en precios básicos

, por lo que debe agregarse. El valor bruto la producción del economía, al ser la suma del valor de la producción de los sectores institucionales, la será la suma del valor bruto de la producción de los productos de mercado, más la producción de los productos no de mercado y la producción de los productos para uso final propio.

*El saldo de las cuentas de producción es el valor agregado*

El alcance conceptual de las variables comprendidas en estas cuentas, es el mismo que se ha considerado al examinar las cuentas de oferta y utilización, incluyéndose el consumo de capital fijo. la única diferencia es que, en esta oportunidad se aplica a los sectores institucionales, por lo tanto, para una misma economía en PBI desde el punto de vista de la producción por actividad económica, cuantitativamente, debe ser el mismo por sector institucional.

$$\text{PBI} = \sum \text{VAB}_{j, tp}$$

*En este caso, j representa a los distintos sectores institucionales de la economía*

### **Las cuentas de generación del ingreso.**

Las cuentas de generación del ingreso se enlazan con las cuentas de producción mediante el valor agregado y describen las características de la macroeconomía, relacionadas con la generación del ingreso primario en el proceso de producción. Estas cuentas constituyen una prolongación de las cuentas de producción en el sentido, que se refieren a los costos primarios de la producción, es decir, u describen aquellos costos en que incurren las empresas o productores al utilizar los factores de producción en su actividad productiva.

En el lado los recursos o ingresos de estas cuentas para los diversos sectores institucionales, se registran valor agregado bruto y, en el lado los empleos o egresos se registran aquellos conceptos referidos a los costos primarios del proceso de producción componentes del valor agregado bruto tales como las remuneraciones de los asalariados, los otros impuestos a la producción, el consumo de capital fijo, el ingreso mixto y excedente explotación. Debido a que en las cuentas de los sectores institucionales no se registran los impuestos netos a los productos, estos deben ser incluidos en el lado los empleos o egresos a formular dicha cuenta para la economía en su conjunto.

La estructura de estas cuentas para cada sector institucional, difieren de acuerdo al actividad productiva que desarrollen nada, es decir, para los sectores institucionales dedicados a la producción de factores de mercado se registrará como saldo el, excedente explotación de ingreso mixto, a diferencia de los sectores dedicados a la producción de productos no de mercado.

### **CUENTA GENERACIÓN DEL INGRESO DE LAS SOCIEDADES NO FINANCIERAS**

Remuneración de asalariados. Otros impuestos netos a la producción. Consumo de capital fijo. Excedente explotación.	Valor agregado bruto
---	----------------------

*El no incluirse los impuestos netos a los productos en estas cuentas, implica que el valor agregado. Esta expresado precios básicos y por lo tanto, es congruente con el saldo de la cuenta de producción correspondiente.*

### **CUENTA GENERACIÓN DEL INGRESO DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS**

Remuneración de asalariados. Otros impuestos netos a la producción. Consumo de capital fijo. Excedente explotación.	Valor agregado bruto
---	----------------------

*El no incluirse los impuestos netos a los productos en estas cuentas, implica que el valor agregado bruto esta expresado a precios básicos y por lo tanto, es congruente con el saldo de la cuenta destrucción correspondiente.*

### **CUENTA GENERACIÓN DEL INGRESO DEL GOBIERNO GENERAL**

Remuneración de asalariados. Otros impuestos a la producción. Consumo de capital fijo.	Valor agregado bruto
---	----------------------

*Los componentes o conceptos registrados en el lado de los egresos o salidas, definen un valor agregado precios básicos.*

## **CUENTA GENERACIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES**

Remuneración de asalariados. Otros impuestos netos a la producción. Consumo de capital fijo. Ingreso mixto. Excedente de explotación.	Valor agregado bruto
--	----------------------

*El no incluirse los impuestos netos a los productos en estas cuentas, implica que el valor agregado bruto está expresado a precios básicos y por lo tanto, es congruente con el saldo de la cuenta destrucción correspondiente.*

## **CUENTAS DE GENERACIÓN DEL INGRESO DE LAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES**

Remuneración de asalariados Otros impuesto netos a la producción Consumo de capital fijo	Valor agregado bruto
---	----------------------

*Los componentes o conceptos registrados en el lado de los egresos o salidas, definen un valor agregado a precios básicos.*



## **CUENTAS DE GENERACIÓN DEL INGRESO PARA LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO**

Remuneración de asalariados

Impuestos netos a la  
producción

-impuestos netos a los  
productos

-otros impuestos netos a la  
producción

Consumo de capital fijo

Ingreso mixto

Excedente de explotación

Valor agregado bruto

Pueden notarse que los conceptos o variables comprendidos en estas cuentas, son las mismas que se han tenido en consideración al examinar las cuentas de oferta y utilización y, por lo tanto, su definición o alcance conceptual es el mismo. La única diferencia es que en este caso es aplicable a los sectores institucionales, es decir, para una misma economía, el PBI desde el punto de vista del ingreso o ingreso interno bruto: YIB por actividad económica, cuantitativamente es el mismo por el sector institucional.

$$\text{PBI} = \text{R} + \text{Tn} + \text{CKF} + \text{YM} + \text{EE}$$

En este caso los componentes del ingreso, corresponde a los distintos sectores institucionales de la economía.

*El saldo de estas cuentas de generación del ingreso, son el excedente de explotación y el ingreso mixto. El excedente de explotación es el saldo de las cuentas de generación del ingreso de las sociedades no financieras y las sociedades financieras, mientras que el ingreso mixto es el saldo de las cuentas de generación del ingreso de las empresas no constituidas en sociedad.*

### **Las cuentas de distribución del ingreso primario**

Las cuentas de distribución del ingreso primario se enlazan con las cuentas de generación del ingreso mediante el excedente de explotación y el ingreso mixto. Se concibe como ingreso primario en estas cuentas, a aquel que se deriva de la actividad productiva o del uso de los factores de producción tanto en la actividad productiva interna , como en el resto del mundo; es decir , comprende el ingreso interno bruto o producto interno bruto desde el punto de vista del ingreso corregido por el saldo de factores primarios o ingresos netos por el uso de factores con el resto del mundo , por lo tanto , nos permite acceder al concepto de ingreso nacional bruto. El concepto de **INGRESO NACIONAL BRUTO (INB)**, se refiere a lo tradicionalmente

conocido en la literatura macroeconómica como el PRODUCTO NACIONAL BRUTO (**PNB**), el sistema de cuentas nacionales hace la precisión de que este es un concepto de ingreso y no de producción y, por lo tanto, su denominación debe corresponder con lo que expresa desde el punto de vista económico, sin embargo, en su utilización para el análisis macroeconómico y considerando que el destino del ingreso es el consumo y ahorro y, por lo tanto, la inversión, pueden desarrollarse modelos que impliquen expresiones matemáticas relacionando el ingreso con la demanda final.

$$\mathbf{YNB = PBI + SFP}$$

○

$$\mathbf{YNB = YIB + SFP}$$

**EL SALDO DE FACTORES PRIMARIOS (SFP)** o ingreso neto de la economía por el uso de factores con el resto del mundo, se refiere aquellos ingresos derivados de la utilización del trabajo y el capital en la actividad productiva interna, como el resto del mundo, entonces, se incluyen principalmente en este concepto, la remuneración neta de asalariados con el resto del mundo (ingresos menos pagos por el uso del factor trabajo) y, la renta neta de la propiedad constituida principalmente por los intereses y los dividendos ( ingresos menos pagos por el uso del factor capital).

## *Cuentas nacionales Econ. Vicaser*

$$SFP = RN_x + UN_x$$

$$RN_x = RP_x - RA_x$$

$$UN_x = UP_x - UA_x$$

*RN<sub>x</sub> = remuneración neta de asalariados procedente del exterior.*

*RP<sub>x</sub> = remuneración de asalariados procedente del exterior (ingresos).*

*RA<sub>x</sub> = remuneración de asalariados asignada o pagada al exterior (egresos).*

*UN<sub>x</sub> = renta neta de la propiedad procedente del exterior.*

*UP<sub>x</sub> = renta de la propiedad procedente del exterior (ingresos).*

*UA<sub>x</sub> = renta de la propiedad asignada o pagada al exterior (egresos).*

Las cuentas de distribución del ingreso primario describen las características de la economía referentes al proceso de distribución de los ingresos derivado de la utilización de los factores de producción. En el lado de los recursos o ingresos de estas cuentas, para sector institucional y para la economía en su conjunto, se registran los diferentes conceptos que conforman el ingreso primario en lado de los empleos o salidas, se registran estos mismos conceptos que impliquen una salida. En lo que se refiere a la remuneración neta de asalariados con el exterior, esta operación aparece en el lado de los ingresos como “*remuneración neta de asalariados*”, mientras que la renta neta de la propiedad se obtendrá como diferencia entre la renta de la propiedad recibida que aparece en el lado de los ingresos, menos

la renta de la propiedad pagada que aparece en el lado de las salidas.

La estructura de estas cuentas se difiere para los sectores institucionales, en función de los ingresos primarios que perciben y se enlazan con las cuentas de generación del ingreso correspondiente, a través de los saldos respectivos.

### **CUENTA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DEL INGRESO DE LAS SOCIEDADES NO FINANCIERAS**

Renta de la propiedad	Excedente bruto de la
Saldo de ingresos primarios	explotación
	Renta de la propiedad

### **CUENTAS DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DEL INGRESO DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS**

Renta de la propiedad	Excedente bruto de
Saldo de ingresos primarios	explotación
	Renta de la propiedad

**CUENTA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DEL  
INGRESO DEL GOBIERNO GENERAL**

Renta de la propiedad	Impuestos netos a la
Saldo de ingresos primarios	producción
	Renta de la propiedad

**CUENTA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DEL  
INGRESO DE LOS HOGARES**

	Excedente bruto de
Renta de la propiedad	explotación
Saldo de ingresos primarios	Ingreso mixto
	Remuneración de asalariados
	Remuneración neta de
	asalariados
	Renta de la propiedad

**CUENTA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE LAS  
INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN  
A LOS HOGARES**

Renta de la propiedad	Renta de la propiedad
Saldo de ingresos primarios	

**CUENTA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE LA  
ECONOMÍA EN SU CONJUNTO**

	Excedente bruto de explotación
Renta de la propiedad	Ingreso mixto
Ingreso nacional bruto	Remuneración de asalariados
	Remuneración neta de asalariados
	Impuestos netos de la producción
	Renta de la propiedad

La particularidad de estas cuentas es que en su estructura muestran las operaciones económicas relativas a la renta de la propiedad que son aquellos ingresos primarios derivados del préstamo o alquiler de activos financieros, así como del alquiler de activos tangibles no producidos como el alquiler de tierra y terrenos. Los activos financieros se refieren a aquellos instrumentos sobre los cuales las unidades institucionales ejercen un derecho de propiedad y por lo tanto pueden obtener beneficios económicos conservándolos o usándolos en un determinado periodo de tiempo tales como el dinero legal y los depósitos, las acciones y otras participaciones de capital, las cuentas por cobrar y otros valores similares, incluyéndose el oro

monetario y los derechos especiales de giro. Los beneficios económicos que los propietarios de estos activos financieros reciben, generalmente serán en la forma de intereses y dividendos u otras formas similares, igualmente, los ingresos que perciben en forma de “renta de la tierra” los propietarios de tierras y terrenos, y activos del subsuelo por el alquiler de los mismos, constituyen una forma de la renta de la propiedad.

*El saldo de estas cuentas para los distintos sectores institucionales, recibe la denominación de “saldo de ingresos primarios”, y para la economía, la sumatoria de los mismos constituye el “ingreso nacional bruto” o “producto nacional bruto” según la terminología macroeconómica tradicional.*

### **Las Cuentas de Distribución Secundaria del Ingreso**

Las cuentas de distribución secundaria del ingreso se enlazan con las cuentas de distribución primaria del ingreso mediante el saldo de ingresos primarios para los sectores institucionales y, para la economía en su conjunto, mediante el ingreso nacional bruto. Estas cuentas tienen el propósito de destacar en el funcionamiento de la economía, las transferencias corrientes que se dan entre los distintos sectores institucionales residentes o entre agentes económicos residentes con el resto del mundo, modificando de esta manera el ingreso nacional



bruto al transformarlo en el ingreso disponible o ingreso nacional bruto disponible. Esto es, para la economía en su conjunto, el ingreso nacional bruto disponible se obtiene agregando al ingreso nacional bruto el saldo de las transferencias corrientes con el resto del mundo.

$$\mathbf{YNBD=YNB+STC}$$

El saldo de las transferencias corrientes como su nombre lo indica, es un concepto residual resultante de la diferencia entre las transferencias corrientes recibidas (TCP) por los agentes económicos residentes, menos, las transferencias corrientes pagadas o asignadas (TCA) por los agentes económicos residentes, al resto del mundo.

$$\mathbf{STC=TCP_x - TCA_x}$$

En general, se entiende como una transferencia a aquella operación económica entre dos agentes económicos que no implica una contrapartida, es decir, una unidad institucional suministra un bien, un servicio o un activo a otra unidad institucional sin recibir nada a cambio por ejemplo, una transferencia en dinero consiste en la entrega de una

determinada cantidad de dinero por una unidad institucional a otra sin recibir nada a cambio; sin embargo, en las cuentas nacionales se hacen una distinción entre las transferencias que implican una contrapartida y que tienen un carácter contractual como las primas de los seguros y las indemnizaciones de seguros de vida y, las transferencias sin contrapartida que son todas las demás, las mismas que implican una contrapartida ni una relación contractual explícita entre los agentes económicos que lo realizan.

Las cuentas de distribución secundaria del ingreso describen las características de la economía referentes a las operaciones económicas que implican transferencias entre los agentes económicos. En el lado de los recursos o ingresos de estas cuentas, para cada sector institucional y para la economía en su conjunto, se registran los diferentes conceptos que constituyen las transferencias corrientes como ingreso, mientras que en el lado de los empleos, las salidas o gastos correspondientes por los mismos conceptos.

La estructura de estas cuentas difiere para los sectores institucionales, en función de las transferencias corrientes en que se involucran y, para cada sector institucional el saldo resultante se denomina ingreso disponible y, para la economía en su conjunto es el ingreso nacional bruto disponible: YNBD.

**CUENTA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA DEL  
INGRESO DE LAS SOCIEDADES NO FINANCIERAS**

Impuestos al ingreso	Saldo de ingresos primarios
Prestaciones sociales	Contribuciones sociales
Otras transferencias corrientes	Otras transferencias sociales
Ingreso disponible	

**CUENTA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA DEL  
INGRESO DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS**

Impuestos al ingreso	Saldo de ingresos primarios
Prestaciones sociales	Contribuciones sociales
Otras transferencias corrientes	Otras transferencias sociales
Ingreso disponible	

**CUENTA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA DEL  
INGRESO DEL GOBIERNO GENERAL**

Prestaciones sociales	Saldo de ingresos primarios
Otras transferencias corrientes	Impuestos al ingreso
Ingreso disponible	Contribuciones sociales
	Otras transferencias sociales

**CUENTA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA DEL  
INGRESO DE LOS HOGARES I/**

Impuestos al ingreso	Saldo de ingresos primarios
Contribuciones sociales	Contribuciones sociales
Prestaciones sociales	Prestaciones sociales
Otras transferencias corrientes	Otras transferencias sociales
Ingreso disponible	

I/ los hogares, son los que pagan contribuciones sociales, recibiendo en contrapartida las prestaciones sociales. Las empresas no constituidas en sociedad, eventualmente no podrían otorgar prestaciones sociales no basadas en fondos especiales, es decir, con contribuciones sociales imputadas.

**CUENTA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA DEL  
INGRESO DE LAS INSTITUCIONES SIN FINES DE  
LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES**

Impuestos al ingreso	Saldo de ingresos primarios
Prestaciones sociales	Contribuciones sociales
Otras transferencias corrientes	Otras transferencias sociales
Ingreso disponible	

**CUENTA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA DEL  
INGRESO DE LA ECONOMIA EN SU CONJUNTO**

## Cuentas nacionales Econ. Vicaser

Impuestos al ingreso	Ingreso nacional bruto (YNB)
Contribuciones sociales	Impuestos al ingreso
Prestaciones sociales	Contribuciones sociales
Otras transferencias corrientes	Prestaciones sociales
Ingreso nacional bruto disponible (YNBD)	Otras transferencias sociales

*El saldo de estas cuentas para los distintos sectores institucionales, recibe la denominación de “ingreso disponible” y, para la economía, la sumatoria de los mismos constituye el “ingreso nacional disponible bruto”, o lo que es lo mismo, la agregación del saldo de las transferencias corrientes con el resto del mundo, al ingreso nacional bruto.*

Los impuestos al ingreso constituyen pagos obligatorios sin contrapartida, que hacen las unidades económicas que conforman los sectores institucionales al gobierno general, es decir, en principio constituye una salida principalmente para las empresas y los hogares y un ingreso para el gobierno, en la terminología económica, se denomina también a este tipo de impuestos como impuestos directos. Se trata como una transferencia por que se entiende que el gobierno directamente no otorga nada a cambio a la unidad económica que paga el impuesto, sin embargo, el gobierno por su parte, utiliza estos

ingresos para producir los servicios gubernamentales que otorga gratuitamente a la colectividad en su conjunto. Se denominan impuestos al ingreso o a la riqueza debido a que gravan directamente los ingresos que conforman el excedente de las empresas y al ingreso o riqueza de los hogares, en general, se refiere a aquellos impuestos que gravan las ganancias o beneficios de las empresas o impuesto sobre la renta de las sociedades, los impuestos sobre las tierras y terrenos y edificios, los impuestos sobre el patrimonio neto, los impuestos sobre los activos, aquellos impuestos que gravan los ingresos efectivos o presuntos de las personas, los impuestos sobre las ganancias de la lotería y juegos de azar, los pagos efectuados por los hogares para obtener determinados permisos o licencias.

Las contribuciones sociales son transferencias que hacen los hogares a las instituciones encargadas de administrar los sistemas de seguridad social y de esta manera garantizar las correspondientes prestaciones sociales y comprende las contribuciones sociales que hacen los empleadores a favor de sus trabajadores, las contribuciones sociales que pagan los trabajadores asalariados las contribuciones de los trabajadores autónomos y las contribuciones sociales imputadas que son aquellas no basadas en fondos especiales, pues algunas empresas o empleadores proporcionan directamente prestaciones sociales

a sus trabajadores sin la intervención de las instituciones encargadas de administrar los sistemas de seguridad social.

Las instituciones encargadas de administrar los sistemas de la seguridad social o los sistemas de seguros sociales, son aquellas a las cuales los trabajadores, pagan las contribuciones sociales con la finalidad de asegurar su derecho a las prestaciones sociales o prestaciones de los seguros sociales en el momento que los requieran. Estas instituciones pueden ser públicas o del gobierno como el Instituto de la Seguridad Social, o de carácter privado como las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Las prestaciones sociales son transferencias corrientes que reciben los hogares orientadas a atender determinadas necesidades derivadas ciertos eventos o circunstancias tales como accidentes, enfermedades, jubilaciones y otros similares. Estas transferencias se dan de las instituciones encargadas de administrar los sistemas de seguridad social hacia los hogares y, aquellas que otorgan directamente los empleadores a sus trabajadores como contrapartida de las contribuciones sociales imputadas.

Las otras transferencias corrientes comprenden a diversos tipos de transferencias que se dan entre unidades institucionales residentes, o también entre unidades institucionales residentes

con el resto del mundo, distinguiéndose en esta variedad de transferencias a **las primas de seguro de vida** que se refiere a aquellos pagos efectuados por las unidades institucionales en virtud de pólizas suscritas y a su vez se constituyen los montos disponibles por las empresas de seguros para proporcionar cobertura a los diferentes sucesos o accidentes previstos en los contratos de pólizas, la indemnización de seguro no de vida que se refiere a los montos pagados en virtud de los contratos de seguros no de vida y es la contrapartida de las primas netas de seguros no de vida, la cooperación internacional corriente que se refiere a aquellas operaciones en general, implican donaciones en dinero o en especie realizadas entre el gobierno general y los organismos internacionales o las administraciones publicas de otros países; y, las **otras transferencias corrientes** diversas en las que se comprende una variedad de transferencias corrientes que se dan entre unidades institucionales residentes o entre estas y el resto del mundo tales como, las cuotas de afiliación, suscripciones, donaciones voluntarias, los premios que reciben los ganadores de juegos de azar, los pagos por compensación debido a desastres naturales, cambios institucionales u otros similares que reciben las unidades institucionales.